



## SECCIÓN SEXTA

**Núm. 6346**

### **AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 6 de julio de 2023, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, consistente en la inclusión en ella del apartado C), «Personal eventual», con una plaza con la denominación de «Responsable de comunicación».

Efectuado el trámite de información pública sin que se haya presentado ninguna reclamación, por medio del presente anuncio se hace público que la citada modificación se considera aprobada definitivamente.

Cuarte de Huerva, a 14 de agosto de 2023. — La alcaldesa, Elena Lacalle Oreja.